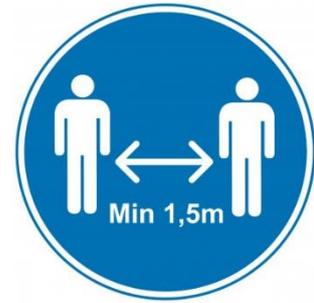


Protocolo de medidas preventivas de carácter obligatorio para todos nuestros alumnos/as:

- El acceso y salida de las instalaciones será a través de las zonas delimitadas para ello y siempre manteniendo la distancia de seguridad de 1.5 metros entre personas.
- Se informará de la zona habilitada para la entrega y recogida de los menores, debiendo realizarse las mismas de forma ágil y rápida, evitando permanecer en las instalaciones innecesariamente.
- Toma de temperatura a la entrada a las instalaciones a alumnos/as y entrenadores.



- Limpieza de manos con gel hidroalcohólico.

- Toda la actividad se realizará al aire libre.
- Los alumnos/as traerán su botella de agua o cantimplora con su nombre y será la que beban en el campo sin poder compartirla con ningún compañero/a.
- Las mochilas se dejarán en una zona establecida en su cuadrante de campo.



- Los vestuarios permanecerán cerrados. Si fuese necesario entrar al baño, se hará de uno en uno y desinfectándose a la entrada y salida.
- La MASCARILLA será de uso OBLIGATORIO (a partir de los 6 años) en todas las instalaciones para alumnos/as y entrenadores.
- Desinfectaremos todo el material deportivo antes de su uso y en los cambios de turno/grupo.
- SI ALGUN JUGADOR TUVIERA ALGÚN SÍNTOMA O ESTADO FEBRIL (TEMPERATURA MAYOR DE 37,5º) DEBE COMUNICARLO INMEDIATAMENTE AL ENTRENADOR.
- Todos nuestros alumnos/as deberán rellenar una DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL REINICIO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA (**ver ANEXO II**).



Protocolos de medidas preventivas para los monitores:

- Se formará a toda la plantilla de trabajo para explicar todos los protocolos vigentes en ese momento.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Registro diario de cada participante y miembro del staff.
- Desinfección de la equipación de los entrenadores
- Calzado exclusivo para los entrenamientos.